

SINFALTA

π

SINFALTA

NUMERO π — AÑO II — JUNIO 1989

SUPLEMENTO



U.J.C — SECTOR UNIVERSITARIO — FRENTE AMPLIO

Dirección: La Paz 1725

Coordinación: Daniel Buquet — Marcel Blanchard

Colaboradores: Adriana Mastrángelo, Ernesto Domínguez, Germán Barreto, Javier Olascoaga

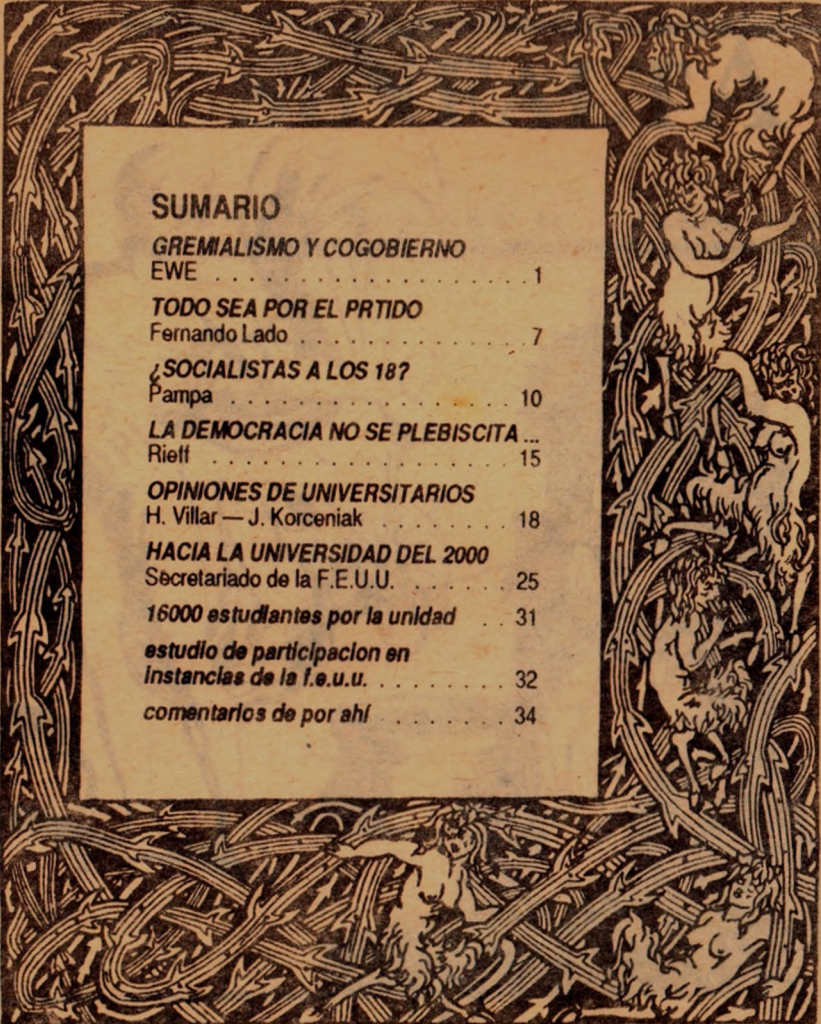
- Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la redacción.
- Las ilustraciones de este número han sido realizadas en base a la recopilación *L'art fantastique*

Producción gráfica: La Galera. Br. Artigas 1439 - fono: 41.01.26



Todo nuestro mundo
interior es realidad,
y quizá aún más
que nuestro mundo
aparente.

Marc Chagall



SUMARIO

GREMALISMO Y COGOBIERNO

EWE 1

TODO SEA POR EL PARTIDO

Fernando Lado 7

¿SOCIALISTAS A LOS 18?

Pampa 10

LA DEMOCRACIA NO SE PLEBISCITA ...

Rieff 15

OPINIONES DE UNIVERSITARIOS

H. Villar — J. Korceniak 18

HACIA LA UNIVERSIDAD DEL 2000

Secretariado de la F.E.U.U. 25

16000 estudiantes por la unidad 31

estudio de participacion en

instancias de la f.e.u.u. 32

comentarios de por ahí 34



gremialismo y cogobierno

EWE



El 15 de junio será una fecha trascendente para la Universidad y para el país. Las elecciones universitarias son un hecho de enorme importancia política, social y cultural; junto a las autoridades se estará eligiendo un modelo de universidad, de enseñanza y, por tanto, una visión determinada del país.

Es obvio que cualquier propuesta universitaria medianamente seria, debe partir del rol que se le asigna a la Universidad y del país real. Esto implica definirse en torno a

múltiples temas: qué técnicos, científicos y profesionales se deben formar; qué se debe investigar; cómo se estructura la Universidad; como se dirige; su inserción en el resto de la sociedad o el estado; y muchísimas cosas más. Pero todas ellas implican una base de definiciones políticas sobre qué país tenemos y hacia donde debe ir, incluso temas aparentemente neutrales, muy "académicos", implican profundas definiciones políticas e ideológicas — sin tampoco caer en el reduccionismo y la estrechez ideologizadora.

Cogobierno Universitario: ejemplo nacional

La importancia de esta elección se acrecienta si comprendemos el papel que juega la Universidad en nuestro país. Institucionalmente, es la más democrática y participativa de las reparticiones estatales debido al cogobierno ejercido por estudiantes, docentes y egresados. Es un modelo de democracia ciudadana al hacer a todos actores y no espectadores en su vida, en su formación, en su trabajo.

La importancia de esta elección se acrecienta si comprendemos el papel que juega la Universidad en nuestro país.

Institucionalmente, es la más democrática y participativa de las reparticiones estatales debido al cogobierno ejercido por estudiantes, docentes y egresados

Sin embargo, hay sectores que combaten esta forma institucional: El P. Colorado y sectores blancos. Por ejemplo, el vicepresidente Tarigo ha dicho públicamente que se debería terminar con el cogobierno de estudiantes y egresados, y se pronuncia por modificar la Ley Orgánica universitaria con este fin.

Los comunistas creemos que la democracia se defiende y se enriquece ejerciéndola cotidianamente; que reducirla exclusivamente a elegir nuestros representantes, es empobrecerla. Así hay dos tipos de ciudadanos: los que pueden dirigir y los que no: nosotros creemos que se trata de elevar a todos al papel de protagonistas y esto supone la existencia de mecanismos institucionales para ello.

... la democracia se defiende y se enriquece ejerciéndola cotidianamente; reducirla exclusivamente a elegir nuestros representantes, es empobrecerla nosotros creemos que se trata de elevar a todos al papel de protagonistas y esto supone la existencia de mecanismos institucionales para ello.

¡Qué distinto sería el Uruguay si los jubi-

lados y empresarios participaran en el Banco de Previsión Social, si los usuarios participaran en los entes (UTE, ANTEL, etc); en fin, si nuestro sistema democrático incluyera los mecanismos idóneos para incrementar la participación y el control popular!

Es fundamental comprender y valorar el cogobierno no sólo en el plano teórico sino a la luz de la experiencia nacional. Si nos detenemos a analizar los dos modelos de conducción de la enseñanza uruguaya —el de la ANEP y el universitario—, encontraremos respuestas mentirosas.

Ambos organismos son autónomos y por tanto no es aquí donde radica la diferencia fundamental —de paso, vale recordar que el gobierno colorado insiste en recortar la autonomía. La gran diferencia radica en el cogobierno y en el mecanismo de elección de las autoridades.

El CODICEN es un organismo blanqui-colorado encabezado por el autárquico Pivel Devoto, que ejecuta la política oficial en primaria, secundaria y UTU. Decir que han sido malas esta conducción y esta política es ser generosos.

No negamos que la Universidad tiene sus pecados, los hay y muchos, pero sí decimos que su balance es altamente positivo en muchos campos, especialmente en uno: el método democrático de gobierno en función del diálogo, la participación y el respeto de las opiniones.

No se han resuelto ninguno de los dramas de la enseñanza pública en esos niveles, ni se ha iniciado un proceso en tal dirección—esto lo comprueba cualquiera que mire los datos y la realidad.

Junto a eso, ha sido una permanente fuente de conflictos con los distintos órdenes, quienes no son consultados ni escuchados en absoluto; ha habido represión y persecución ideológica. Por si fuera poco, nunca se depuraron a fascistas como Torres Mega, la burocracia y la ineficiencia campean—baste recordar los tortuosos inicios de año.

Se podría hacer —y se debe hacer— un enorme prontuario del resultado de 4 años de CODICEN, pero lo que nos ocupa es contrastar un modelo con otro.

No negamos que la Universidad tiene sus pecados, los hay y muchos, pero sí decimos que su balance es altamente positivo en muchos campos, especialmente en uno: el método democrático de gobierno en función del diálogo, la participación y el respeto de las opiniones.

Junto a este mecanismo democrático y participativo que es el cogobierno, es importante destacar el notable papel que cumplen los estudiantes.

Este el único organismo estatal donde los jóvenes dirigen; la experiencia ha mostrado la madurez y responsabilidad con que se ejerce, a la vez que el papel dinamizador, transformador, que los estudiantes le aportan. Aún resta mucho en este sentido, se han notado la inexperiencia y la falta de conocimiento de las nuevas generaciones producto de tantos años de intervención, pero estos cuatro años han sido una magnífica escuela.

Aclaremos que no estamos planteando un mecanismo institucional idéntico para todas las ramas de la enseñanza; resulta obvio que los escolares no podrían participar en un cogobierno de primaria, etc; se trata de reivindicar la participación más amplia con las formas más adecuadas

Partidización o Gremialismo

En otro plano, los dirigentes de los partidos tradicionales no quieren convenirse que en la Universidad sus ideas han caducado para la gran mayoría; así el ministro Fernández Faingold dice que el hecho que la correlación entre las fuerzas políticas en la Universidad no siga las tendencias nacionales es percibido negativamente por ellos. Así buscan explicaciones tan justas como “el copamiento” por la izquierda de la Universidad y los gremios.

En base a este razonamiento impusieron el voto secreto y obligatorio en las elecciones universitarias —brillante idea del entonces ministro de educación de Bordaberry, Julio Ma. Sanguinetti en 1972—, y perdieron por mayor margen aún. Peor les fue con el voto verde pues las encuestas y los simulacros realizados en varias facultades dieron márgenes superiores al 70% contra la impunidad.

No logran comprender la esencia de lo universitario y lo gremial. Han intentado partidizar la vida universitaria y gremial —y seguirán— buscando que los estudiantes, docentes y egresados se orienten en función de las directivas de las cúpulas partidarias desde fuera de la Universidad.

De triunfar la partidización en la Universidad iríamos directamente a un esquema tipo CODICEN con sus conocidas consecuencias. Pero hoy es altamente difícil destruir los valores universitarios que frenan esto y, además, la mayoría de los universitarios son de izquierda.

La partidización comporta otro peligro de enormes consecuencias: la división de los gremios.

Cualquiera sabe que un gremio es la organización de un conjunto de individuos para defender sus intereses, que les son comunes por ser inherentes a la función que cumplen, independientemente de sus definiciones ideológicas, religiosas o políticas. Claro está, los análisis que cada uno haga, las propuestas que formule, los métodos que practique, los fines que persiga,

están determinados, en mayor o menor medida, por sus convicciones.

La experiencia gremial uruguaya es enorme, por lo larga y por lo rica.

Baste recordar que la FEUU acaba de cumplir 60 años, por no hablar de las tradiciones obreras que arrancan el siglo pasado.

Parecería superfluo fundamentar la necesidad de la unidad gremial en un ámbito donde nadie se anima a hablar de dividir el movimiento estudiantil y crear otra organización. Aún los más connotados detractores de la Federación usan su nombre.

Sin embargo, al resurgir la democracia algunos creyeron poder instrumentar el proyecto divisionista en base a las experiencias europeas: centrales sindicales y estudiantiles por corrientes ideológicas (comunistas, socialdemócratas, democristianos, etc). Por suerte, es decir, por la visión e inteligencia de nuestros trabajadores y estudiantes eso no prosperó.

Igualmente se siguen enfrentando dos grandes visiones: la gremial y la partidizante. De un lado están quienes entendemos que los gremios deben ser únicos e independientes de toda corriente ideológica y política; que su unidad se basa en la defensa de los intereses de los agremiados y en una práctica participativa, pluralista, y tolerante. Gremios cuya legitimidad está dada por su labor y definiciones y, sobre todo, por el apoyo de la gente, que es la única facultada para otorgar dicho título.

Del otro, militan quienes entienden a los gremios como terreno de disputa de los partidos políticos quienes, en última instancia, deben orientarlos y dirigirlos. Esto es negado públicamente por todas pero en los hechos y en determinadas formulaciones aparece claramente.(1)



La única opción plural: la lista Gremial

En torno a este gran tema se visualiza claramente esta confrontación. En la base de la concepción gremial unitaria radica el respeto al pluralismo; de no ser así, no podrían construirse organizaciones sociales que representen al conjunto de interesados y serían necesarias varias, tantas como corrientes reales existan. Así, en el PIT-CNT militan o se identifican cientos de miles de personas de todos los colores, o en FUCVAN, etc. Cuando los trabajadores municipales votan a Eduardo Platero no lo hacen por su condición pública de comunista sino por su ineludible e inteligente defensa de los intereses gremiales.

Han intentado partidizar la vida universitaria y gremial —y seguirán— buscando que los estudiantes, docentes y egresados se orienten en función de las directivas de las cúpulas partidarias desde fuera de la Universidad

La derecha y el centro sostienen que el pluralismo y la legitimidad de la FEUU vienen dados por la participación o no de todas las corrientes de opinión (en realidad por la participación de ellos, pues si fuéramos los comunistas u otros sectores de izquierda los que no estuviéramos, no importaría). Se reduce así el gremio a una federación de grupos políticos donde todos deben tener sus representantes independientemente de su apoyo real.

La campaña contra las listas gremiales unitarias ha dejado esto al desnudo; con la consigna "la democracia y el pluralismo no se plebiscitan" mostraron la hilacha. No repasaremos detenidamente el recorrido que hicieron desde el 85 cuando eran mayoría y auspiciaban las listas unitarias hasta ahora que resultó un tema "de principios"

El fondo del planteo es que el gremio es democrático y pluralista si cualquier corriente puede proclamarse gremial sin que exista un programa a impulsar, sin que exista el mandato ni mecanismos de control de los representantes gremiales.

Por las dudas, para que no haya confusiones: los comunistas somos partidarios que toda corriente tenga el derecho a actuar; si los estudiantes batllistas se identifican con AVE o los nacionalistas con CGU, están en todo su derecho. Lo que no compartimos es reducir la vida gremial al acuerdo entre las agrupaciones; que se vaya al gremio, se discuta y se acate a la mayoría.



¿Cuántos programas tiene un gremio?

Han dicho públicamente que no podemos ir con listas comunes pues tenemos programas muy distintos. (2) Pero parecería razonable que un gremio tenga un solo programa y que los representantes electos por ese gremio cumplan con dicho programa. De lo contrario habría que preguntarse, ¿qué es lo gremial?, ¿qué le da el carácter de gremial a una lista?

Han dicho públicamente que no podemos ir con listas comunes pues tenemos programas muy distintos. (2) Pero parecería razonable que un gremio tenga un solo programa y que los representantes electos por ese gremio cumplan con dicho programa. De lo contrario habría que preguntarse, ¿qué es lo gremial?, ¿qué le da el carácter de gremial a una lista?

Se inventan artificios como el siguiente: las elecciones son universitarias y lo universitario trasciende a lo gremial. ¡Chocolate por la noticia! ¿Pero los centros de estudiantes y la Federación, no deben tomar una definición sobre la política universitaria, no deben decidir cómo participar en el gobierno universitario? Si renuncian a ello no son un gremio universitario; si no son capaces de elaborar una política y no son capaces de asumir las responsabilidades institucionales para impulsarla, ¿qué papel cumplen?

Es como si en una fábrica con participación obrera en su dirección, el sindicato como tal no participara y sí lo hicieran las corrientes que hay en su seno. Es absurdo, verdad?

Una cosa más. Puede haber estudiantes, incluso corrientes de opinión que no entienden esto así; nadie les impide presentar sus listas por fuera del gremio, decirlo

públicamente y defenderlo. Pero parece realmente insólito pretender que luego de una resolución democrática del gremio, no se acate lo resuelto y se hable de gremialismo. A esta actitud, aquí y en todas partes, se la designa como amarillismo.

¿Cogobierno para los representantes o para los representados?

Parece claro que la concepción partidizante va de la mano de una visión parlamentarista del gobierno universitario; es un traslado mecánico del sistema político al universitario que no corresponde. He aquí el otro gran golpe al gremio: dejar de ser la herramienta cotidiana para canalizar las ideas, las reivindicaciones y las luchas estudiantiles.

... la concepción partidizante va de la mano de una visión parlamentarista del gobierno universitario; es un traslado mecánico del sistema político al universitario que no corresponde. He aquí el otro gran golpe al gremio: dejar de ser la herramienta cotidiana para canalizar las ideas, las reivindicaciones y las luchas estudiantiles.

La democracia representativa es imprescindible por obvias razones, pero no debe eliminar los mecanismos de democracia directa, por el contrario, deben complementarse y, en última instancia, la expresión directa del soberano será la decisiva.

Los comunistas creemos que el gremio es la mejor herramienta para la participación, especialmente a través de sus organismos de base constituidos allí donde se concentran los estudiantes, siendo aquellos las células motoras de la vida gremial.

Es una forma de ver y practicar la demo-

cracia: privilegiar el protagonismo de la gente, crear los mecanismos orgánicos e institucionales adecuados, rendir cuentas someterse a la voluntad de los representados, elaborar y defender una propuesta emanada del debate fraterno del conjunto — única garantía de pluralidad.

Finalmente, si a un gremio le quitamos: el programa, el mandato a sus representantes, la unidad de acción, la participación en las instancias gremiales, el cumplimiento a sus estatutos, el reconocimiento a sus autoridades, qué queda?

Más participación, más democracia

Nuestra definición de defensa y profundización de la democracia nos coloca ante el desafío de elevar el cogobierno universitario partiendo de una labor gremial permanente, democrática, pluralista y participativa que haga del estudiante un actor de su vida y un forjador de su destino. Nos obliga a defender la autonomía, el cogobierno, los fines que propone la Ley Orgánica, a la vez que extenderlos al conjunto de la enseñanza. No se trata sólo de enfrentar la embestida conservadora de Batlle, Tarigo, Lacalle o Pivel, sino de luchar por ampliar los contenidos y formas democráticas de todo el sistema educativo nacional como pilar de una democracia estable y próspera.

Notas

1— Alberto Majó, miembro del C.D.C. en representación de la C.G.U., declaró públicamente ante el Consejo Federal de ASCEP-FEUU que él allí representaba al P. Nacional y no a un gremio (A.E.A.). Esto sucedió el 23/12/86, al día siguiente de aprobada la impunidad en el Parlamento.

2— A. Murisich, El Día 3/5/89; militante de AVE.

3— A. Umpierrez. Últimas Noticias 4/5/89; responsable del Frezelmí.



todo sea por el partido

Fernando Lado

Ante la proximidad de elecciones es común que los que se presentan ante los electores, señalen propuestas "magníficas", realicen demagogia, propongan soluciones salvadoras y se muestren como los que la sabían todas. Pero más allá de los disfraces electorales, en cada una de estas instancias quedan al desnudo los intereses, las intenciones y los objetivos, los supremos y los no tanto, que tiene cada uno.

Las elecciones universitarias no son la excepción a esta regla. Por lo cual cada uno diciendo verdades o falsedades intentaran atraer a los que en definitiva con su voto definirán el pleito. Es una pena, además, que la discusión entre universitarios vaya más allá del ámbito de la casa de estudios, para pasar a jugar también intereses partidarios, individuales, de cargos en el Parlamento, máxime en un año electoral como éste.

“

Es una pena, además, que la discusión entre universitarios vaya más allá del ámbito de la casa de estudios, para pasar a jugar también intereses partidarios, individuales, de cargos en el Parlamento, máxime en un año electoral como éste.”

Y las elecciones universitarias del 15 de junio próximo, tienen un valor que trasciende la propia elección de las autoridades de la Universidad, para definir el rumbo que tomará ésta en los cuatro años siguientes y la fuerza que opondrá a los intentos que ya han adelantado altos voceros del Partido Colorado por cercenar la autonomía y eliminar eso "molesto" que es el cogobierno de los tres órdenes en la Universidad.

Pero hete aquí, que algunos la entienden como la prueba previa a las elecciones nacionales, para extraer conclusiones en relación a

su fuerza real —una verdadera encuesta— y hasta para analizar sus posibles alianzas electorales para noviembre.

Esa extraña cosa que son los gremios

Un elemento característico y definitorio del accionar universitario en nuestro país, es la presencia de los gremios y en particular dentro de los estudiantes universitarios de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (ASCEP-FEUU).

Por suerte y por concepción de los que trabajaron en ella, la gremial estudiantil que está cumpliendo sus 60 años de vida, ha funcionado como representante de todos los estudiantes, más allá de sus definiciones partidarias, religiosas o filosóficas. Su esencia —quizá también el porque de su permanencia durante tanto tiempo— estuvo en actuar respetando la voluntad de los estudiantes expresada en el accionar democrático dentro de los gremios, y no en base, a lo que tal o cual partido entendía o quería. Y en esta secuela, se formaron dirigentes políticos de primerísimo lugar de todas las colectividades políticas.

Pero, además, los gremios mantuvieron en el accionar dentro del cogobierno universitario una política acorde con su concepción de representar a los estudiantes. Por lo cual sus consejeros a claustristas llevaban la posición tomada por las clases, no importando si él personalmente estaba de acuerdo o no. Y aquí está el centro del problema actual de si la FEUU se presenta con una lista gremial, o si por el contrario cada corriente presente sus propios candidatos, los cuales responderían a quienes lo pusieron en la lista.

Malos antecedentes

Hoy por nos encontramos con que las corrientes políticas CGU (Por la Patria), Avanzar Estudiantil (que responde al sector liderado por Tarigo), la dirección Democracia Cristiana Universitaria y el de la Frente Estudiantil Zelmar Michelini (del sector de la 99 que optó por la ruptu-

“

No negamos que la Universidad tiene sus pecados, los hay y muchos, pero sí decimos que su balance es altamente positivo en muchos campos, especialmente en uno: el método democrático de gobierno en función del diálogo, la participación y el respeto de las ideas”

ra con el FA) han decidido presentarse en las elecciones universitarias por listas separadas de la gremial estudiantil, por entender como una cuestión de principios, casi sagrada, su derecho a comparecer en las universitarias con su lista partidaria.

Pero el problema no es tan de principios, si entendemos que estos no varían según el momento. Vale la aclaración que la única fuerza que tuvo una actitud consecuentemente “amarilla, ésta sí de principios, han sido los colorados, quienes desde las primeras elecciones en el 85 se opusieron a ser parte de los gremios.

Ahora, las pruebas. La Corriente Gremial Universitaria que lleva la voz cantante en el asunto, participó en las universitarias de 1985 en las listas de la FEUU y defendió en la Convención de la gremial de ese mismo año, con uñas y dientes, la posición de presentarse con una lista gremial, por entender que era la mejor forma de actuar del orden estudiantil dentro del cogobierno universitario. Pero como de esto hace cuatro años y se pudieron haber olvidado, tenemos que en el año 1987 cuando plantean en el Centro de Estudiantes de Derecho un estatuto, en él se incluye y se prevé este mecanismo “antidemocrático” de comparecer con una lista gremial.

Bueno, la 99 y el PDC que igual que la CGU modificaron su posición, pero respetando las decisiones gremiales manifestaron en el acierto o en el error que la Convención del año 88 no fue representativa, por no participar el gremio de estudiantes de derecho, pero manteniendo la posición

de respetar las decisiones de los gremios de la federación, hasta que llegó el Plebiscito.

Una aclaración. La 99 ya se había retirado de la Convención del año 87 por entender que la decisión asumida en aquel entonces no era válida por estar cuestionada su representatividad por parte de los sectores blancos y colorados. Es imborrable de nuestra memoria, la argumentación de uno de sus convencionales en el momento del retiro cuando, a voz en cuello dijo *"nunca aceptaremos a estar en una misma lista con los que votaron la impunidad a los asesinos de Zelmar Michelini"*. Luego de esto se retiraron, pero decidiendo no presentar listas propias respetando la posición tomada.

Es imborrable de nuestra memoria, la argumentación de uno de sus convencionales sin convencionales (de la lista 99) en el momento del retiro cuando, a voz en cuello dijo *"nunca aceptaremos a estar en una misma lista con los que votaron la impunidad a los asesinos de Zelmar Michelini"*

Corría 1987

En las elecciones universitarias de 1987, además de la lista de la federación en cada facultad, se presentó la CGU y AVE, las cuales obtuvieron el 28 y el 11 por ciento de los votos respectivamente, frente al 52 por ciento de la FEUU. En aquel entonces, bajo el pretexto de que la Convención que definió la forma de presentación de la gremial no era representativa — por la no participación del Centro de Estudiantes de Derecho, el cual no acató el estatuto que rige para todos los gremios —, definiendo su presentación por fuera de las listas de la FEUU, las que fueron catalogadas de "amarillas, término utilizado tradicionalmente en nuestro país para calificar a aquellos que desconocen el funcionamiento de los gremios.

Ya en esa oportunidad — y sin los miles de ejemplos que nos dieron estos dos años de gestión universitaria o mejor dicho, de antigestión se afirmó que el interés de los

grupos que se separaron de la FEUU era responder en el cogobierno universitario a las posiciones de sus partidos y no a las posturas que fueron asumidas por los estudiantes en sus instancias gremiales.

Todo sea por el partido

Esta actitud que se reflejó en la postergación de un plan de estudios de Ingeniería luego que los estudiantes en sus clases lo habían aprobado, o cuando en el Consejo Directivo Central de la Universidad, el infame delegado de la CGU, quería aprobar un plan de Derecho que no había sido discutido por los estudiantes de esa facultad; llevó a que se desconocieran todos los mecanismos gremiales y que únicamente actuaran según las directrices que definiera sus partidos.

Pero ahora cuando salen afirmando que una consulta estudiantil es antidemocrática y llamando a no participar, se encuentran que es muy difícil explicar el por qué de no pronunciarse sobre un aspecto que ha sido objeto de tantas disputas en el movimiento estudiantil. Su objetivo ahora tampoco es otro, que marcar su perfil partidario con miras a las elecciones nacionales, aunque esto sea en detrimento de los gremios y de su funcionamiento democrático e independiente de los partidos políticos. Y luego que tengan los cargos en la dirección universitaria — más allá que en sus discursos apelarán a la participación y a la democracia — su función estará reducida a ir desde la casa de su partido a la facultad, y en algún caso llevar una propuesta de su cúpula partidaria.

Y luego que tengan los cargos en la dirección universitaria — más allá que en sus discursos apelarán a la participación y a la democracia — su función estará reducida a ir desde la casa de su partido a la facultad, y en algún caso llevar una propuesta de su cúpula partidaria.

Eso sí, una regla que nunca rompen, es no consultar a los estudiantes y no actuar en consecuencia con lo que ellos definan.



¿socialistas a los 18?

Pampa

En conferencia de prensa a propósito de la realización del plebiscito y ya conocido su resultado, la alta adhesión por parte de la juventud a la opción verde mereció de parte del Presidente Sanguinetti el siguiente comentario: "Todos somos socialistas a los 18 años". Traducido: la lucha por ideales como la igualdad ante la ley, la justicia social, etc., pertenecen a una etapa de inmadurez, una especie de zarpullido juvenil que, con el tiempo, pasa.

Tan profundo concepto no es novedoso. No hace mucho tiempo (en épocas de la dictadura) el diario *El País* nos deleitaba con esta inteligente definición: "izquierdista = estudiante antes de recibirse".

No hace mucho tiempo (en épocas de la dictadura) el diario *El País* nos deleitaba con esta inteligente definición: "izquierdista = estudiante antes de recibirse".

Podría entrarse en la discusión acerca de si son más los que cambian que los que continúan, pero la existencia del FA nos desanima: la izquierda es una

fuerza real que se nutre de todas las generaciones de uruguayos, por tanto las palabras vertidas por el presidente y *El País* son simple expresión de desdén. Nos interesa otro aspecto del problema, que podría formularse de la siguiente manera: los estudiantes universitarios que luchamos por el cambio social ¿lo hacemos impulsados por la inmadurez (sin perjuicio de que esta pueda extenderse hasta el fin de nuestros días), o bien porque conformamos una fuerza social con intereses **materiales** que nos enfrentan al modelo de país que a cara de perro impulsan el gobierno colorado y la mayoría del partido nacional?

...los estudiantes universitarios que luchamos por el cambio social ¿lo hacemos impulsados por la inmadurez (sin perjuicio de que esta pueda extenderse hasta el fin de nuestros días), o bien porque conformamos una fuerza social con intereses **materiales** que nos enfrentan al modelo de país que a cara de perro impulsan el gobierno colorado y la mayoría del partido nacional?

La respuesta a esta pregunta no es baladí, pues de ella derivan distintas prácticas sociales y políticas de las fuerzas ya consustanciadas con el cambio. Considerar al movimiento estudiantil simplemente como una cantera de cuadros, o bien como una fuerza social aliada de otras fuerzas y clases en un gran bloque destinado a posibilitar estos cambios, no son matices de una misma concepción.



Lenin no hacía cirugía a hachazos

La experiencia, la lucha, la práctica social es el motor del desarrollo ideológico de las personas, y no la lectura de tratados sobre marxismo (que juegan también su papel). Mal podríamos ser los comunistas un elemento catalizador de este proceso sin desentrañar claramente los intereses reales que lo determinan. Permítasenos una cita de Lenin:

“

...un ingeniero no vendrá al comunismo de la misma manera que han venido el propagandista o el literato que trabajaron en la clandestinidad, sino a través de los datos de su ciencia, el agrónomo, el silvicultor, etc., vendrán al comunismo cada uno a su manera” (Lenin, Sobre el plan económico único, los subrayados pertenecen al propio Lenin).

Lenin no se refiere a un científico o un profesional abstracto encerrado en su laboratorio, que estudiando su ciencia llega al comunismo, lo cual en sí es irreal, sino al que intenta realizar plena y honestamente su



vocación en una sociedad dividida en clases antagónicas y puede contrastar ello con las posibilidades que le abre el cambio social. La revolución de octubre nos da muchos ejemplos: en su gran mayoría los técnicos no se destacan por su apoyo a la revolución en sus comienzos. Sin embargo, en las empresas abandonadas por sus antiguos propietarios, los especialistas eran nombrados directores de las mismas. El plan GOELRO (plan estatal de electrificación de toda Rusia), gran operación socio-económica, fue encabezado por personalidades no comunistas. Por aquella época, el salario promedio de un técnico era cinco veces el percibido por Lenin, cabeza del joven estado soviético. El diría que “*El especialista de la ciencia y la técnica*” que conoce su materia, aunque sea burgués, tiene también diez veces más valor para nosotros que el comunista presuntuoso, dispuesto en cualquier momento del día y de la noche a escribir ‘tesis’, lanzar ‘consignas’ y presentar meras abstracciones” (Plan Ec. Único).

“*El especialista de la ciencia y la técnica*” que conoce su materia, aunque sea burgués, tiene también diez veces más valor para nosotros que el comunista pre-

suntuoso, dispuesto en cualquier momento del día y de la noche a escribir 'tesis', lanzar 'consignas' y presentar meras abstracciones"

Al llamado a tener en cuenta cuidadosamente las particularidades de cada uno de aquellos sectores que "llegarán al comunismo a su manera" difícilmente pueda negársele generalidad y, por tanto, validez respecto al estudiantado. De la adecuada definición del papel del movimiento estudiantil depende la ubicación correcta de éste en la escena nacional, y, por que no decirlo, la concreción de nuestras legítimas aspiraciones de crecimiento, así como del FA.

Ya en tema...

Del papel social que se le asigna al científico o al profesional derivan, tanto de nuestra parte, como de las clases que hoy detentan el poder y las fuerzas políticas que las representan, los distintos caminos que hoy se proponen a la Universidad. Pongamos como ejemplo lo que ocurre con las áreas universitarias más vinculadas a la producción. La dependencia económica y el atraso en las estructuras agrarias se unen para trabar la reproducción ampliada del capital, esto es, tan sólo una pequeña porción del producto del trabajo de los uruguayos va dirigida a aumentar la producción y un porcentaje muy grande va al exterior mediante la acción simultánea de un conjunto de mecanismos (servicio de la deuda externa, empresas extranjeras que difieren las ganancias a sus casas matrices, fuga de capitales, intercambio no equivalente con los países desarrollados, etc.) Esto determina los rasgos esenciales del aparato productivo, imponiéndole a la ingeniería, agronomía, veterinaria, etc., sus pautas principales. Ellas se expresan a través de mecanismos específicos de dependencia tecnológica: importación de maquinaria, compra de patentes, financiación de obras por parte de organismos internacionales beneficiando a consultoras extranjeras, etc. Estos mecanismos desestiman la creación tecnológica nacional, en tanto el dinero que sale del país en gran medida es destinado al de-



sarrollo en los países imperialistas. En consecuencia, aumenta la brecha tecnológica, aumenta el grado de dependencia, y **se reduce el rol que juega en la sociedad el técnico nacional**. No cumple el mismo papel el que diseña un auto que el chofer que lo conduce (dicho esto sin el menor sentido peyorativo hacia los choferes, muchos taxistas poseen hoy título universitario). Las clases dominantes sólo necesitan choferes, esto es, técnicos en condiciones de dar mantenimiento o adaptar con pequeñas modificaciones a los requerimientos concretos, la tecnología que viene del exterior, no teniendo interés en promover la formación de un técnico con base científica como para desarrollar tecnología nacional.

Estos mecanismos desestiman la creación tecnológica nacional, en tanto el dinero que sale del país en gran medida es destinado al desarrollo en los países imperialistas. En consecuencia, aumenta la brecha tecnológica, aumenta el grado de dependencia, y **se reduce el rol que juega en la sociedad el técnico nacional**.



El fascismo habló claro

El capital financiero, durante la dictadura, su dictadura, se expresó crudamente en la Universidad a través de la intervención. Por ejemplo en la Facultad de Ingeniería dismanteló los institutos de matemática, de electrónica, de ingeniería civil y de ingeniería mecánica, liquidando los equipos de investigadores. Paralelamente se entregaba proyectos a empresas de consultoría extranjera; dos caras de la misma moneda. Instituyó el ingeniero-gerente, cómplice de la dependencia, abultando la carga horaria de las materias administrativas y reduciendo la de materias científicas en los ciclos técnicos. Eliminó los cargos docentes de alta graduación y alta carga horaria, imprescindibles para desarrollar la investigación científica, etc. El decano interventor de la Facultad de Agronomía sostenía que *"había que suprimir la investigación porque incomodaba la enseñanza"* (Fuente: Oscar J. Maggiolo, *La Universidad bajo la dictadura*). Cuenta Maggiolo que consecuentemente con su visión del proceso académico, este decano acabó con 15 años

de experiencias genéticas en una majada de ovejas, que fueron entregadas como alimento a los soldados de tropa que ocupaban la estación experimental de Paysandú.

Esta política era aplicable sólo a contrape-lo de la opinión mayoritaria de los órdenes. Por ello tuvieron que eliminar la autonomía y el cogobierno de la Universidad y recurrir a la represión más feroz dirigida a docentes y estudiantes, encarcelando o forzando al exilio a glorias de la ciencia como Ricaldoni, Massera o Maggiolo. Tu vieron que ilegalizar las gremiales, especialmente la Federación de Estudiantes.

En el país de Sanguinetti y Zumarán

Desde el punto de vista económico, con todas las consecuencias que derivan de ello en otras esferas de la vida social, el modelo de país que se está aplicando no contiene grandes diferencias con la orientación aplicada durante la dictadura. El discurso de genuflexa resignación ni siquiera intenta ocultar el núcleo central de ideas que llevan a la práctica: entregar el patrimonio nacional con las privatizaciones y las zonas francas, cumplir con la banca extranjera aún a costa de reducir notoriamente la calidad de vida de los uruguayos y golpear profundamente la producción nacional. En definitiva se agudizan todos aquellos factores que rebajan el rol social de los universitarios al grado incluso de marginación (plétora universitaria, desocupación, etc.). El presupuesto universitario, es, si se quiere, la expresión concentrada de esta concepción: ¿Para qué destinar recursos a una institución destinada a la promoción de nuevas generaciones que sólo podrán desplegar todo su potencial en la construcción de un país libre de la pesada carga de la dependencia?, ¿por qué pagar para que se investigue seriamente sobre los problemas reales del país si no se tiene la voluntad política de resolverlos?, ¿por qué darle vida a una institución que se ha resistido a aceptar resignadamente que el país caiga a pique? Cada uno de los proyectos que se perfilan en el ámbito nacional se proyectan en forma distinta en la Universidad.

Sanguinetti y Zumarán no necesitan de un número importante de especialistas calificados para su país, les basta con los dictados del FMI o del BID y las consultoras extranjeras. Por ello nos quieren convencer que el limitacionismo, la reducción del nivel académico y el divorcio entre la universidad y el país (el "no te metas" institucional), integran el paradigma del ideal universitario. Al igual que la dictadura, encuentran en el cogobierno de los órdenes, derecho que se ha ejercido a través de los gremios, y la autonomía, escollos de primera magnitud para la concreción de sus ideas: tienen entre manos un proyecto que a todas luces lesiona los intereses de los universitarios. No pueden utilizar los métodos del fascismo, apelan al grosero ataque desde afuera a través de dirigentes como Tarigo en un intento de crear el terreno propicio para acabar con la Ley Orgánica, sumado a operaciones (que entristecen por involucrar a algunos jóvenes) en el ámbito universitario. La partidización y la vocación liquidacionista contra la FEUU para abrirle el paso a la CGU y Avanzar Estudiantil (vinculadas al Partido Nacional y Partido Colorado respectivamente), tiene como propósito generar todas las condicionantes que permitan poner de rodillas a la universidad frente al proyecto entreguista en aplicación en nuestro país.

Al igual que la dictadura, encuentran en el cogobierno de los órdenes, derecho que se ha ejercido a través de los gremios, y la autonomía, escollos de primera magnitud para la concreción de sus ideas: tienen entre manos un proyecto que a todas luces lesiona los intereses de los universitarios

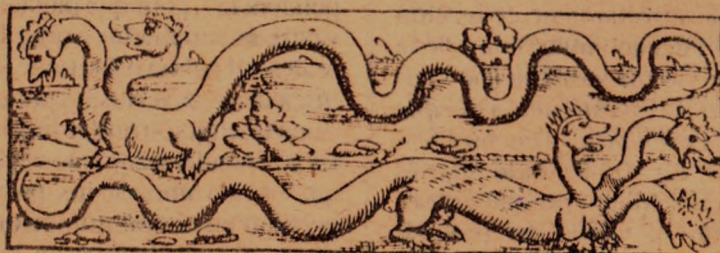
Finalmente

Hemos esbozado la idea de que los estudiantes tenemos intereses comunes, los que, seamos concientes de ello o no, determinan que salgamos a la calle no sólo porque nuestra casa de estudios se cae a pedazos, sino que nuestro destino está ligado al cambio social. El encuentro histórico con la clase obrera es producto de esta realidad; para enfrentar a las clases que hoy detentan el poder se necesita de la unidad de todas las fuerzas involucradas en ello.

Toda vez que los estudiantes se encuentran en pie de lucha, su plataforma o programa encajará y será expresión de un proyecto democrático y antimperialista para el país, y ese es el proyecto de la clase obrera. Si transitamos este camino, más temprano que tarde, la verborragia de Sanguinetti así como las caras serias de Tarigo, están destinadas a convertirse en el mismo desconsuelo que hoy exhibe Zumarán.

Bibliografía

- 1) Lenin, *Sobre el plan económico único.*
- 2) S. Fediukin, *La revolución socialista y la intelectualidad.*
- 3) O. J. Maggiolo, *La universidad uruguaya bajo la dictadura.*
- 4) Rafael Guarga, *La marginación de la ciencia en América Latina.*





la democracia no se plebiscita...

Rieff.



El plebiscito lanzado por la ASCEEP FEUU pasó. Y triunfó ampliamente la opción por una lista gremial. He repasado algunos de los principales argumentos y comentarios de universitarios de seriedad nacionalmente reconocida y quisiera considerar algunas cosas.

Naturalmente, y en este caso la democracia se ejerció a través del plebiscito.

La consigna que manejaba la gente del Partido Nacional era indudablemente atrayente para cualquier demócrata, pero falaz. "La democracia no se plebiscita... ¡pero por favor! ¿Qué entienden por democracia? ¿Qué suerte de abstracción sería? Pongamos, genéricamente hablando, que no es un método o una forma de realizar investigaciones sobre los coleópteros sino una forma de convivencia entre los hombres. Entonces resulta de muchísima importancia en un sistema de relaciones democráticas **que métodos se utilizan** para pasar de la primigenia abstracción a la implementación práctica, viviente y real. El plebiscito abierto y franco no espanta por ser precisamente una metodología demasiado autoritaria. Más bien lo contrario.

Aún en la peor de las situaciones, por ejemplo, un plebiscito propuesto por una dictadura, no sería (si existen amplias garantías desde todo punto de vista, lo que naturalmente en una dictadura de cualquier índole nunca sucede) criticable en sí como



método. Lo criticable sería la dictadura como sistema y no el plebiscito.

No seré sin embargo lo suficientemente farsante (je) para insinuar que la AS-CEEP-FEUU es dictatorial y totalitaria. Pero veamos el centro del argumento por el cual cuan rectísimo hidalgo herido en su más profunda fibra moral, la CGU se oponía al plebiscito:

... la actual propuesta (plebiscito) no está inspirada en concepciones democráticas sino en planteos tácticos para poder sostenerse en la conducción — ilegalmente adquirida — de la ASCEEP-FEUU. Además, la organización de éste, no ofrecería las "garantías mínimas indispensables" (ejem. ¿se refieren a la Corte Electoral?).

Pero más aún, la propuesta del plebiscito no podía estar inspirada en concepciones democráticas porque como dice un especialista, "la mayoría comunista" era "hasta hace poco contraria a los mecanismos de plebiscito, entonces si ahora lo apoyan no puede ser otra cosa que una asquerosa maniobra. (Como comentario al margen y con todo respeto, es curioso ver como coinciden, y por favor, ¡en serio que con todo el derecho del Universo! el argumento de fondo de la CGU y el prolijo análisis de un periodista en mi opinión bastante en-

ceguado por las metas de tan vibrante quien lo duda — profesión, que no pocas veces exigen algún que otro precio, aunque la moneda de pago tenga en su extraña aleación algunos gramos de la tan preciada "objetividad")

Pero volviendo a lo principal, si hasta hace siglos o meses, los comunistas o quien sea se oponían a esos mecanismos en la Universidad, pues ¡peor para ellos! (o para quienes representan). Pero parece que ellos que como la mayoría de los vivientes tienen mucho que aprender, también aprenden. Así, no creo que el hecho ese demuestre con un mínimo de seriedad y espíritu constructivo, nada de la inspiración democrática o totalitaria de la propuesta de plebiscito.

En cuanto al segundo escalón de la argumentación blanca: por lo tanto, si hasta ahora nunca lo apoyaron, ahora la propuesta de plebiscito estaría inspirada en fríos cálculos táctico-operativos para sacar réditos políticos muy jugosos. Me parece que importa poco la táctica o no-táctica que nunca deja de aplicarse por ningún grupo contendiente en ninguna actividad de una sociedad democrática y que no figura como pecado en ninguna tabla de piedra. Lo principal (y así lo entendió con naturalidad la mayoría de los estudiantes

que decidieron en el plebiscito) es que el mecanismo es indiseñablemente democrático en sí mismo.

Entonces, si aún en el peor de los casos el plebiscito hubiese sido originado para "poder mantenerse en la conducción ilegítimamente adquirida" como dicen los blancos o para "poder al menos mitigar las críticas a su falta de representatividad de la ASCEEP-FEUU, como sostiene el analista de problemas universitarios ¿deja por algún instante de ser democrático el mecanismo concreto en cuestión: plebiscito abierto?

Ni hablo, por supuesto de la cuestión de la adquisición ilegítima por el sencillo hecho de venir de los príncipes (los reyes son los padres) de la politiquería y la demagogia.

Pero además, ¿está mal mitigar las críticas a la falta de representatividad?, o girando un poco el ángulo de visión, si se mitigan las críticas (y el resultado del plebiscito indica que así está siendo), ¿no será precisamente que la "falta de representatividad" aducida por los partidizadores y argentinizadores del movimiento estudiantil no es tal? Si se mitigan por algo es, pues creo que los estudiantes no son tan imbéciles y proclives a ser maniobrados y comprados con facilidad, ni aquí ni en la China (y de paso saludos y solidaridad total al estudiantado chino). Pero cuidado. No confundamos lo que son las críticas de los estudiantes (mitigaciones al margen) con las críticas justas o no de los mecanismos de presión colectiva como muchas veces resultan ser los órganos periodísticos, lo que naturalmente es muy triste. Una cosa son las constataciones de los estudiantes que se materialicen en críticas para seguir construyendo, otra las críticas periodísticas tendientes no a constatar realidades (muchas veces) aunque se autoelaboren una imagen vendible sino a imponer una nueva realidad más por ellos y/o sus patrocinadores ideológicos como grupo de presión que representan ambos.

Parece entonces que cuando se hablaba de réditos políticos y cuestiones tácticas de parte de los dirigentes democráticos y de los comentaristas objetivos, más que una

actitud digna de tales títulos auto proclamados se debía a una detracción bastante programada, intencionada e intolerante, debido a la poca amplitud mental -¡paradoja!- que les impide ver intenciones democráticas tan sólo en ellos mismos o quienes piensen parecido. Y, en los últimos tiempos la realidad nacional tiene más de uno de estos exponentes cuyo juego se reduce a gritar ¿demócrata renovado y antitotalitario? ¿Tan sólo Yo, el supremo!. Claro, así sería facilísimo, tan fácil y cómodo como detentar cualquier totalitarismo ideológico.

Además, si a la ASCEEP-FEUU "le iba la vida en que participara mucha gente" como sostenía el analista antes de realizarse el plebiscito, él mismo estaba reconociendo de esa forma que la cosa iba bien en serio ¡y claro que iba! Incluso, me animo a sostener que muchos gremialistas (también dirigentes de la ASCEEP-FEUU) no vieron sin nerviosismo la cuestión en los primeros momentos, y ya cercano el desenlace todos estábamos bastante nerviosos debido al margen de incertidumbre que había en torno al resultado. Lo que refuerza la idea de que no era un problema de réditos ni de táctica sino de consulta democrática en serio, y consulta democrática en serio era hacerla sin saber si se ganaba o se perdía porque sino lo que nos estaba fallando ahí sí era nuestro concepto profundo de democracia. Pero de democracia podemos aprender todos los que estemos dispuestos: es muy difícil y muy fácil.

¡Qué decidiera la gente! y claro que le iba, sino la vida, bastante a la ASCEEP-FEUU (porque bastante le dieron los partidizadores), lo que repito demuestra que el plebiscito no era una farsa para salvarse de la debacle.

No mon amis, acá no se plebiscitó la democracia, se ejerció plenamente por medio de un plebiscito, sin miedo a los estudiantes, dispuestos a acatar (como corresponde a una cultura democrática) la resolución mayoritaria, fuese la adversaria o la propia. Y bueno, la gente decidió, no "empujando" ni a "pisotones" sino votando tranquilamente.

UNIVERSIDAD.



opiniones de universitarios

Estos son los hechos: tuvimos la ocurrencia de escribir 5 ó 6 preguntas (a nuestro entender claves) y presentarlas a una serie de personalidades del quehacer nacional que fueran universitarios, para que nos las respondieran más o menos sucintamente y por escrito. De esta forma nuestro poderoso aparato periodístico se movilizó raudamente en todas direcciones con 5 copias de las preguntas, intentando localizar a Lacalle, Tarigo, Villar, Korce niak y Astori. Lacalle manifestó por medio de su secretaria, no querer emitir declaraciones sobre las elecciones universitarias. Tarigo se encontraba en el interior del país pero su secretaria nos aseguró que no tendría mayores problemas en contestarlas. Volvió

tomo conocimiento de las preguntas, y todavía estamos esperando las respuestas. Astori nos

manifestó que estaba enloquecido de tiempo por el hecho de que se retirara del decanato de Ciencias Económicas, como es sabido, para tomar responsabilidades políticas en el Frente Amplio, manifestando que en adelante estaría gustoso de colaborar con nosotros (ya le caeremos sin falta, no hay problema). Villar se encontraba muy apremiado de tiempo por su trabajo en el Clínicas y su necesidad de viajar a Buenos Aires pero nos contestó: Hacia las elecciones universitarias? como no! Por supuesto!. Korce niak, a pesar de estar también en vísperas de un viaje al exterior del país, aceptó gustoso contestar nuestro cuestionario. Lo cierto es que no podrán contar con todas las opiniones que hubiésemos querido presentarles. No importa amigos lectores, las dos entrevistas que conseguimos nos dejan harto satisfechos. Aquí están:

¿Qué vigencia tiene para usted el cogobierno y la autonomía universitarias?

¿Hay que cambiar la Ley Orgánica?

—Villar: El cogobierno y la autonomía, así como el papel de la Universidad en el análisis y participación en la solución de los grandes problemas sociales, son principios fundamentales que mantienen plena vigencia. Pero deben ser perfeccionados; el cogobierno, incorporando al gobierno de los organismos universitarios la representación de los funcionarios no docentes, tal como se hace en el Hospital de Clínicas desde el año 1960. La autonomía, establecida teóricamente, está muy condicionada en la práctica por factores financieros. Resulta indispensable en consecuencia, establecer nuevas fuentes de recursos que permitan el necesario desarrollo de la Universidad, y sobre esa base alcanzar una mayor autonomía en la utilización de los recursos financieros, rindiendo cuenta a posteriori, de su aplicación para el desarrollo de los programas elaborados por la Institución. Creo que hay otros aspectos de la Ley Orgánica que necesitan ser revisados, para perfeccionarla.

La experiencia de treinta años, debe ser utilizada para que sea un instrumento legal que facilite los cambios necesarios en la organización y el funcionamiento de la Universidad, para que pueda cumplir de manera más eficaz y eficiente, su importante rol social.

* * *

—Korceniak: No tengo dudas acerca de la necesidad de mantener y enfatizar los mecanismos de cogobierno y de autonomía en la Universidad. Esto no significa que el ejercicio de ese cogobierno y de esa autonomía no deba perfeccionarse. Es necesario recordar que estos perfeccionamientos no consisten necesariamente en modificaciones jurídicas, sino, muchas veces, en el perfeccionamiento de prácticas y costumbres. Recuérdese que tanto el cogobierno como la autonomía de la Universidad, son dispositivos establecidos por la Constitución; no fueron un "inventó" de la Ley Or-

gánica. La Universidad debe ser cogobernada por los tres órdenes (art. 203 de la Constitución) y debe ser autónoma (art. 202). La Ley Orgánica de 1958 es un desarrollo reglamentario de dichas normas constitucionales.

No creo que deba "cambiarse" la Ley Orgánica. Cambiar una ley, significa sustituirla por algo que presente diferencias esenciales o significativas. Creo sí, que podrían introducirse algunas modificaciones pero, precisamente, orientadas a facilitar que el cogobierno y la autonomía operen más funcionalmente, con mayor agilidad y no orientadas a eliminar o frustrar esos valores. En materia de autonomía, específicamente, es necesario abordar con mucha franqueza la cuestión presupuestal (quizás sea uno de los temas para alguna revisión jurídica nueva). En los países subdesarrollados — como el nuestro — en la realidad se hiperdesarrolla la autonomía "espiritual", pero, también en la práctica, se hace diminuta la autonomía financiera sin la cual difícilmente la Universidad queda con posibilidades de cumplir sus cometidos adecuadamente. Un diálogo a fondo sin preconceptos entre los Universitarios y de la Universidad con los demás órganos estatales vinculados al tema, puede traer resultados positivos. Es indispensable abordarlo rápidamente, para evitar el descenso de nivel de la Universidad. La referencia al "preconcepto" y a la necesidad de superarlo, va dirigida a todos; a nosotros los universitarios y también, y muy especialmente, a los integrantes de los órganos del gobierno.

¿Es válida la limitación en el ingreso a la enseñanza superior?

—Villar: El desarrollo del Uruguay y el progreso social de nuestro pueblo, no dependen tanto de los recursos naturales como de la capacidad de producción de bienes y de servicios. El mundo protagoniza una revolución científico-técnica; durante las próximas décadas se incrementarán aceleradamente las demandas de personal altamente calificado, en todas las esferas de la actividad social.

Para impulsar el progreso, debemos prio-

rizar fundamentalmente la educación a todos los niveles. La limitación del ingreso a la enseñanza superior resulta socialmente injusta, pero es además contraria a las necesidades del desarrollo. Los partidarios de la limitación utilizan con frecuencia el argumento de la plétora estudiantil y la plétora de profesionales. Son argumentos engañosos y conservadores, que parten de una realidad actual sin analizar las causas de los problemas y sin tener en cuenta los cambios necesarios.

En el campo de la salud por ejemplo, se dice que hay una plétora médica porque hay más de mil quinientos médicos desocupados y un alto porcentaje de los médicos, radicados en la capital; pero al mismo tiempo hay más de quinientos mil uruguayos que no tiene asegurado el derecho a recibir asistencia. Si en el país se asegura atención accesible para todos, en forma equitativa y de calidad adecuada, sería necesario disponer de una cifra muy superior a la actual, de médicos, de enfermeras, dietistas, asistentes sociales, psicólogos y tecnólogos de la salud. Para su formación debería utilizarse toda la capacidad asistencial instalada, pública y privada, de todos los niveles de complejidad, y no utilizar en forma casi exclusiva los hospitales del sector público, con la consiguiente aglomeración de estudiantes en las salas de hospi-

talización. El mismo criterio podría aplicarse en otras áreas de la actividad universitaria, utilizando otros organismos públicos y privados debidamente seleccionados, para llevar a cabo con una mayor descentralización, la formación de profesionales y técnicos medios.

* * *

Korceniak: No soy partidario de la limitación en el ingreso a la enseñanza superior. Pero me parece un deber incluídible de la Universidad, explicar con claridad a los alumnos de reciente ingreso, cuáles son las posibilidades reales que la Universidad les ofrece (sus brillos y sus penurias) y cuales son las posibilidades reales que el mercado de trabajo le ofrecerá cuando culmine total o parcialmente sus estudios universitarios. Por modalidades funcionales —no por prohibiciones de ingreso— la Universidad debe diseñar formas que orienten vocacionalmente a los alumnos en función de sus preferencias personales (saber desde el inicio qué es lo que va a estudiar) y también en función de los intereses de la comunidad y del país. Estas son experiencias ya muy difundidas en el mundo, que no implican la prohibición del ingreso.

¿Qué opinión le merece la privatización de la enseñanza superior y de los centros de investigación científico técnico?

Villar: El proceso de privatización impulsado por los organismos de gobierno en las últimas décadas, en las diversas áreas de actividad, resulta contrario al interés nacional, y limita cada vez más el acceso de amplios sectores de la población, a la utilización de servicios y al usufructo de bienes de uso y de consumo. Ese proceso resulta particularmente negativo en el área de los servicios sociales: educación, salud, vivienda y seguridad; y conduce a establecer diferencias cada vez mayores, en el nivel de vida de los diferentes estratos socio-económicos de la población.

Lo que resulta indispensable es mejorar los niveles de eficacia y de eficiencia de los servicios públicos; con gobernantes que tengan vocación de servicio, compro-





metidos con intereses nacionales y con capacidad de administración de los bienes sociales.

Rechazamos la tesis de que administración pública es por definición sinónimo de ineficiencia e ineficacia. En todo caso son ineficaces e ineficientes los que gobiernan y dirigen esos organismos, anteponiendo intereses partidarios o de grupos, a los superiores intereses de nuestro pueblo.

La Universidad tiene la responsabilidad de impulsar la educación superior, la investigación, la asistencia, el asesoramiento a otros organismos y la producción de servicios, al más alto nivel de calidad, y con el mejor aprovechamiento posible de los recursos humanos, materiales y financieros.

—Korceniak: La pregunta alude a la "privatización de la enseñanza superior". Creo que nadie lo ha propuesto seriamente (aunque se que existen algunos, muy pocos, que lo desearían). Porque la privatización de la enseñanza superior significaría, estrictamente, "traspasar" los cometidos de la Universidad a entidades o empresas privadas, lo que sería un absurdo técnico, una grosera inconstitucionalidad y un golpe contundente a las más asentadas tradiciones culturales del Uruguay. Otra cosa mucho menos agresiva sería la propuesta de que hubiese enseñanza superior privada o centros de investigación privados, lo cual ya existe en nuestro país.

Es en este segundo sentido que voy a interpretar la pregunta.

Creo que los universitarios debemos aspirar a que la Universidad de la república sea realmente la médula, el centro, tanto de la enseñanza superior como de la más alta investigación científica. Pero no creo que debamos considerar como fenómenos trágicos, que aparezca alguna Universidad privada, o centros privados de investigación. En ese caso la Universidad debe reivindicar de inmediato su rol de ente estatal por excelencia en materia de enseñanza e investigación superiores, con la consiguiente misión de control del nivel científico y académico de los institutos privados. Lo que no debemos admitir es que los órganos públicos destinasen fondos hacia institutos privados, con el retaceo de los asignados a la Universidad. De cualquier modo, creo que en el Uruguay no se va a producir un fenómeno que ya afectó a algunos países de América Latina y también del Norte, donde con base en el principio constitucional de la libertad de enseñanza, proliferaron universidades privadas de nivel académico deplorable.

¿Qué es en su concepto un gremio estudiantil? ¿Cuál es su papel? ¿Qué le asignaría a su entender efectiva representatividad?

—Villar: Un gremio estudiantil es una asociación que se constituye para promover y organizar la participación activa, consciente y responsable de los estudiantes, en

el conocimiento y análisis de los problemas y de las soluciones más adecuadas.

En el caso de los gremios estudiantiles a nivel universitario, por compartir la responsabilidad del cogobierno de la Institución, deben participar y decidir en relación con todos los problemas de la Universidad. Los gremios estudiantiles en el Uruguay tienen una larga tradición; es un orden que ha estudiado siempre los problemas con un gran sentido de la responsabilidad y que ha compensado su menor experiencia con una mayor participación y con una gran dedicación a la vida universitaria.

Un gremio es representativo en la medida en que es expresión democrática de la mayoría de los estudiantes voluntariamente asociados.

La efectiva representatividad está basada en la elección de los representantes mediante un sistema auténticamente democrático, en la discusión colectiva que se enriquece en el encuentro de estudiantes de diferentes generaciones, y luego en el mandato imperativo.

El representante, el delegado estudiantil, no debe actuar a título personal ni a nombre de grupos políticos partidarios; debe ser un auténtico representante del gremio. Sus opiniones y sus votos en los organismos universitarios, deben ser la expresión del gremio, adoptada luego de un proceso democrático de participación. Su ámbito de consulta deben ser las asambleas y las reuniones de las directivas o de las comisiones estudiantiles; y no los locales político-partidarios.

La partidización del gremio, conduce inevitablemente a la división porque traslada a ese ámbito los esquemas político-partidarios; la fuerza de los gremios y de los sindicatos, está basada en la unidad, que se logra y fortalece cuando los problemas se analizan con perspectiva gremial y sindical.

La unidad sindical de los trabajadores en una Central única y la unidad a nivel de los gremios estudiantiles, constituyen verda-



deros ejemplos a nivel internacional y son expresión del nivel de madurez alcanzado por trabajadores y estudiantes en nuestro país.

* * *

—Korцениак: Un gremio estudiantil es la entidad organizada que se supone comprende a la mayor cantidad posible de estudiantes, permitiéndole debatir y proteger por métodos democráticos los intereses del orden estudiantil en cada Facultad, Escuela o Instituto y en la Universidad misma. La efectiva representatividad, a mi juicio, se logra con la confluencia de dos órdenes de factores: uno de carácter formal, que abarca todo lo relativo a los mecanismos de elección de los dirigentes. Cuando esos mecanismos son democráticos, cuando la dirigencia se integra de la manera claramente deducible del querer colectivo del conjunto de los estudiantes, está cumplido ese factor formal. El otro refiere al contenido de las propuestas, reivindicaciones, prácticas, etc. del gremio estudiantil. Refiere a la medida en que esas propuestas y prácticas son acertadas. Cuando la masa estudiantil estima que así ha sido, el gremio se "legitima", o afirma la legiti-

mación de origen que hubiese derivado de una elección formalmente correcta.

¿Entiende la participación gremial como una forma de actividad cívica de importancia para la vida democrática de una sociedad?

—Villar: Los gremios estudiantiles constituyen auténticas escuelas de formación de hombres de carácter integral. Las Facultades y Escuelas forman en los aspectos científicos y técnicos de cada profesión; pero es en los gremios donde el estudiante se va educando en el espíritu democrático, donde se va formando a través del diálogo, en la confrontación libre y fraterna de ideas y argumentos; va comprendiendo el valor de la participación en el análisis de los problemas de interés social; conociendo el valor de la solidaridad, dentro del gremio y con otras organizaciones sociales. Es en ese ámbito donde el estudiante como ciudadano va madurando en la actitud cívica para su comportamiento social.

No quiere decir que todos quienes han tenido actuación gremial adopten por ello un comportamiento realmente democrático. Pero sin duda los gremios estudiantiles han desempeñado un valioso papel formativo.

Por otra parte, nadie puede desconocer la ejemplar participación de los estudiantes en la resistencia a la Intervención; y el papel desempeñado por la FEUU y luego por ASCEEP-FEUU dentro y fuera del país y su contribución junto a otras organizaciones sociales y políticas, en la derrota de la dictadura.

* * *

—Korceniak: Tomemos convencionalmente la palabra "gremio" en un sentido amplísimo, abarcando a los de trabajadores (más específicamente sindicatos), a los de patronos comerciantes o industriales o propietarios (más específicamente "Cámaras") o a los de estudiantes (en algunos países "asociaciones" y no gremios). Para todos los casos, creo que la participación en y de los gremios es una forma de acti-

vidad que favorece la vida democrática. En última instancia, porque la hace más participativa y porque, bien conducida, contribuye al fortalecimiento de la "sociedad civil", o sea de la comunidad. Esto es una apreciación global, general, que debe manejarse dentro de límites lógicos y razonables. En ciertos estados de exageración, se confunde el gremialismo con la "gremialitis", que es una patología —por exageración— del gremialismo.

¿Qué balance realiza usted de la gestión del actual gobierno universitario?

—Villar: No poseo la información suficiente como para realizar un balance completo y justo de esa gestión, que además por su complejidad no resultaría fácil de resumir en un reportaje de esta naturaleza.

Considero sin embargo que el actual gobierno universitario ha cumplido un valioso papel en el proceso de recuperación y reconstrucción de Facultades y Escuelas.

La destrucción y el deterioro sufrido durante la Intervención, exigía un esfuerzo muy grande por parte de todos los integrantes de la Universidad. Esa enorme tarea tuvo que ser desarrollada en medio de grandes dificultades: con pesadas trabas burocráticas, con procedimientos anacrónicos implantados por personeros de la Intervención incompetentes y mediocres.

Era necesario recuperar el espíritu universitario, la democracia interna, la participación organizada de todos los sectores, la actitud científica y la orientación humanista.

Todo ello, con un Presupuesto cada vez más reducido, con salarios totalmente insuficientes e injustos; con partidas para gastos de funcionamiento que han condenado a los organismos universitarios a debatirse en medio de tremendas limitaciones; y sin poder desarrollar una política de reequipamiento, por falta de recursos financieros para realizar inversiones.

La Universidad debe iniciar una nueva etapa.

Resulta imperioso desencadenar un proceso de análisis y revisión profunda de su estructura de organización. Es necesario desarrollar un proceso de elaboración de programas en relación con cada una de sus grandes funciones.

Los métodos de gobierno y administración de la Universidad, de sus Facultades y Escuelas, deben ser revisados y perfeccionados.

En el momento actual, los organismos directivos se esterilizan dedicando casi todo su tiempo y consumiendo grandes esfuerzos, en la resolución de problemas sin mayor trascendencia general, muchos de los cuales deberían ser resueltos a nivel de cada organismo, con una mayor descentralización técnica y administrativa. Con ello se lograría simplificar trámites, acelerar procedimientos y dedicar el valioso tiempo de esos organismos directivos, a los temas más trascendentes, de carácter normativo y que por su naturaleza deben ser debatidos y resueltos en ese ámbito: el papel social de la Universidad, las políticas universitarias en materia de educación, investigación, servicios y producción; la elaboración de programas; las normas generales para la administración de recursos humanos, materiales y financieros; la evaluación de las actividades con el objetivo de mejorar planes y métodos de trabajo.

Para que todo eso pueda llevarse a la práctica, deben revisarse las competencias de los organismos superiores y diferenciar mejor los niveles de gobierno y de dirección.

El nivel de gobierno corresponde a los órganos colegiados integrados por representantes de los diferentes sectores.

Es un nivel de tipo normativo, donde se definen políticas a seguir, objetivos generales a alcanzar, se aprueban reglamentos y normas que sirven para regular la ejecución de los procedimientos de trabajo.

El nivel de dirección, es responsable de aplicar en cada organismo esas directivas

y ejecutar las acciones concretas, actuando de acuerdo a las políticas establecidas. Los decanos de Facultad deben asumir el papel de directores de esos organismos, con las atribuciones y competencias necesarias para una labor eficaz. Resulta indispensable que las tareas de planificación, organización, dirección, evaluación y control, así como la administración de recursos humanos, materiales y financieros se realice con criterio científico y no de manera empírica o espontánea.

Para ello resulta necesario impulsar un proceso de formación y capacitación intensiva en la materia.

Esa tarea de reorganización, debe desarrollarse con la activa participación de todos los sectores, y debe culminar adoptando los cambios que sean necesarios; impulsados con espíritu renovador y con la audacia necesaria para desarrollar una Universidad que debe participar activamente en la construcción de un Uruguay mejor.

* * *

—Korczeniak: He practicado una autocrítica del órgano que integro y cuya Mesa presido (el Claustro General de la Universidad). El Consejo Directivo Central ha tenido altibajos pero debe tenerse presente que la Universidad —y por lo tanto todos sus órganos— tuvieron que “remontar” muchos años de intervención de la dictadura; lo que generó reglas y hasta costumbres y prácticas que progresivamente debieron irse superando.

Hay buenos proyectos de renovación en marcha (algunos de importancia científica, otros de cambios de estructuras formales), cuyo balance todavía no puede hacerse. Pero, por lo menos, los universitarios debemos complacernos de que la Universidad haya recuperado su legalidad. Se trata ahora, de recuperar su nivel que en algún momento fue muy bueno, y de proyectarse, de recuperar años de intervención y de frustración.



hacia la universidad del 2000

Secretariado Ejecutivo de la ASCEEP—FEUU

El programa universitario de la ASCEEP-FEUU es uno de los elementos que le dan unidad a su accionar. El proyecto que hoy se discute pretende sintetizar la experiencia de 4 años de lucha en el cogobierno universitario.

Tiene las obvias carencias y limitaciones que todos sabemos, y aún más, las que debemos descubrir, pero es un llamado a la participación, es una invitación a la acción gremial, un desafío al futuro.

Sin Faltas no quiso estar ausente del asunto. Publicamos algunos párrafos (debido a cuestiones de espacio y a que será editado en su totalidad por la FEUU) del proyecto que los estudiantes discutirán y reconstruirán.

Aspectos Administrativos Generales

Reestructura de las oficinas Centrales

Entendemos como un avance importante la aprobación del proyecto de reestructura de las oficinas centrales (es decir de todo el aparato central de la Universidad, las dependencias directas del Consejo Directivo Central). Sin embargo vemos con preocupación que el proceso de implementación se viene procesando con la tradicional lentitud de estos ámbitos. Entendemos necesario que se haga efectiva esta reestructura en este período que se inicia con las elecciones, porque asegura una amplia participación estudiantil en la gestión de estos temas, como ser la investigación científica, la política internacional de la Universidad, etc.



Bibliotecas

Las bibliotecas son una necesidad para el estudiante, más aún conociendo las dificultades que tenemos para acceder a materiales de estudio. Entendemos prioritario en la medida de lo posible la edición y compra de textos, la disponibilidad de lugar para estudiar, y lo que es sumamente importante la existencia de horarios que permitan seguir cursos en condición de estudiante libre.

Proponemos extender el sistema de préstamo interbibliotecario a otras bibliotecas de interés, según el caso.

Además apoyamos la creación de un sistema nacional de documentación científica, vinculado a bancos de datos en el extranjero, como forma de paliar las carencias bibliográficas para la investigación.

Bedelías

Problemas de funcionamiento de las bedelías se plantean en todas las facultades o escuelas. Entendemos que este problema es consecuencia directa de profundos problemas presupuestales. Sin embargo pensamos que en todos los casos debe funcionar en un horario no menor de 8 horas, fraccionado, y en forma diaria. Proponemos además en la medida de las posibilidades, pero en forma prioritaria la computarización de las bedelías, como forma de resolver el problema con el personal existente, y así evitar las famosas colas de las bedelías, y la necesidad de ir a la facultad o escuela especialmente a hacer los trámites.

Proyección Nacional de la Universidad

La regional Norte

a) Aspectos generales y situación actual: El Uruguay es un país macrocéfalo, centralista. Esta situación está determinada por causas históricas y políticas. Desde la colonia hasta nuestros días, las distintas formas de poder han determinado una estructura espacio-territorial concentrada hacia Montevideo, único centro político, financiero y cultural del país. Todo el país, por su estructura productiva, social y de poder, padece un gran desequilibrio que obstaculiza políticas de descentralización.

La Universidad se ha propuesto desarrollar sus servicios y regionalizarse: al norte con su sede en Salto y al sur con sede en Montevideo.

b) Situación actual: la FEUU que comparte esta política, entiende que su estado actual de desarrollo puede definirse como de génesis y consolidación, fundamentándonos en el hecho de que es a partir de 1985 que esta política se asume por la dirección universitaria como de las más importantes de su gestión en lo que a logros tangibles se refiere. Entendemos sin embargo que aún no hay una política central única de prioridades en esta materia. Esto se traduce en cuatro carreras en Salto, ninguna de las cuales está implementada en forma completa.

c) Criterios de Implementación y Desarrollo: La política de descentralización debe entenderse como un conjunto de acciones que se apoyan en dos aspectos fundamentales:

- El desarrollo del polo asentado en Salto - Paysandú de cara al conjunto de la Regional Norte.
- La implementación por parte de los servicios de políticas de investigación y extensión en relación a la problemática del sector.

La situación de consolidación se puede visualizar de la siguiente forma:

- Antes de avanzar sin una política que priorice áreas, es preferible profundizar lo ya asentado.
- Debemos crear políticas de apoyo e infraestructura docente; equipos y ámbitos de investigación de la realidad de la región.
- La investigación a priorizar debe ser de carácter interdisciplinario, quebrando "los feudos" hoy planteados en Montevideo.
- Debemos concebir la región más allá de fronteras nacionales (por ejemplo: Salto-Entre Ríos).
- d) En cuanto a la infraestructura, es esencial pensar que un servicio como el universitario necesita conjugar una política de becas y una infraestructura (comedores, residencias), que hoy no tiene si realmente quiere pasar de un ámbito "Salteño" a ser realmente regional.
- e) En cuanto a las Facultades y Escuelas, es necesario que desarrollen política de investigación y extensión en estrecha relación con la realidad y la gente del interior, cometiéndose a los centros de estudiantes la responsabilidad de impulsar estas prácticas en sus facultades y escuelas.

Los Estudiantes del Interior

El censo Universitario de 1988 nos brinda los siguientes datos: 51.902 estudiantes en facultades e institutos asimilados a facultad, de los cuales 14.753 (28.5%) han nacido en el interior, las cifras en escuelas e institutos son : 9.465 estudiantes, de los cuales 3.224 (35.1%) son oriundos del interior.

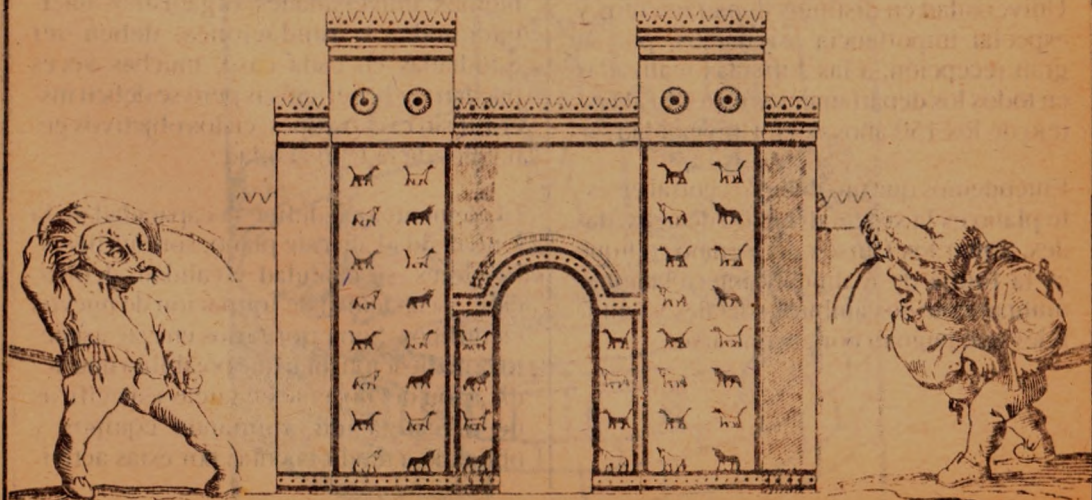
Los totales son:

61637 estudiantes universitarios, 18077 (29,3) del interior.

Las condiciones en las que estudian estos compañeros son difíciles desde el vamos: a los problemas de todos los estudiantes se le suma el problema de vivienda, el costo de los pasajes, y hasta la ausencia, (al principio de la carrera), de un entorno social, familia y amigos, que deben abandonar al partir a la capital.

Frente a este "limitacionismo estructural", con el objetivo de democratizar el ingreso a la universidad hemos desarrollado una política de becas, (comida, dinero, pasajes) que debemos reconocer es insuficiente, en parte muy significativa por carencias presupuestales.

Nos proponemos además de potenciar al máximo la política de becas avanzar en la problemática de la vivienda. Soluciones como los hogares estudiantiles por departamento, con apoyo de las Intendencias,





criterios legales para la fijación de precios en las pensiones, la creación de un catálogo o gufa con este tipo de establecimientos, pueden ser iniciativas que ayuden a paliar la situación.

La extensión universitaria hacia el interior

En este sentido se han realizado experiencias positivas como los Cursos de Verano, con becas para los participantes del interior, la fundación de múltiples Casas de la Universidad en distintos departamentos y especial importancia asignamos, por su gran recepción, a las Jornadas realizadas en todos los departamentos en torno al festejo de los 150 años de la Universidad.

Entendemos que un objetivo central en este plano es la sistematización de actividades, como los Cursos de Verano, porque es la forma de realmente interrelacionar mutuamente dos ámbitos sociales y culturales que pugnan por encontrarse.

Investigación Científica, inserción y extensión

Promoción de la investigación científica y tecnológica

En la brega entre dos concepciones para el Uruguay, entre la transmisión de los esquemas dominantes y su cuestionamiento, entre la dependencia y el desarrollo económico independiente, autónomo e integrado, lucha entre ciencia y progreso contra dogma y atraso; la calidad y cantidad de la investigación científica universitaria, la vinculación de esta con los problemas nacionales definen el perfil de la Universidad. Esta debe realizar creación de conocimientos en todas sus áreas, con profundidad y audacia, con independencia de criterios, en aspectos tecnológicos y sociales referidos a los problemas del país (producción industrial y agraria, salud pública, vivienda y educación, problemática económico social, procesos históricos y culturales, creación artística), así como en el terreno de las ciencias básicas que son condición de autonomía y originalidad.

El desarrollo armónico de la investigación científica, que incluya todas las áreas esenciales, permitirá desplegar una política de prioridades universitarias y nacionales, y en la formación de investigadores, la continuidad de planes a corto, mediano y largo alcance, exigen un presupuesto universitario sustancialmente superior al actual. Otras fuentes de financiamiento tanto nacionales como del extranjero, de gobiernos, universidades, organismos internacionales o fundaciones, deben ser estudiadas en cada caso, muchas veces pueden ser beneficiosas pero se deben inscribir sin excepciones, en los objetivos generales de la Universidad.

El elemento que define la capacidad de la Universidad, en este plano, son sus investigadores, su cantidad y calidad, dedicación, y capacidad de formación de nuevos científicos. Son prioritarios en este aspecto la dedicación total que posibilita una dedicación del docente en tareas específicas de investigación, formando equipos y obligado a rendir cuentas por estas activi-

dades, y la creación de carreras de post-gradó (maestrías y doctorados). Esto no agota los mecanismos de promoción de la investigación científica: los becarios de investigación, el llamado a financiación de proyectos de investigación (como se hizo en Bibliotecnología y en Ciencias Sociales), el apoyo con complementos de becas para jóvenes docentes que salen al extranjero a realizar estudios de post-gradó, son otros ejemplos que hemos apoyado y seguiremos haciéndolo y, en la medida de la disponibilidad presupuestal, ampliándolos.

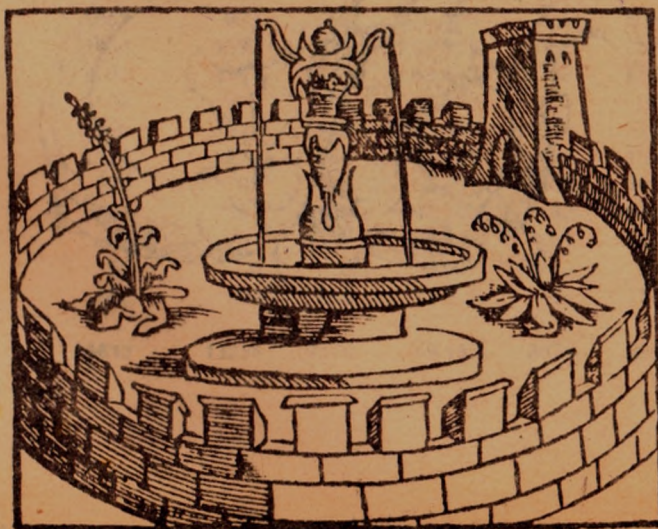
Nuevos Régimenes para Docentes

Entendemos conveniente la creación de nuevas formas para el trabajo docente. Es así que apoyamos la dedicación compensada para aquellos docentes que realizaran tareas de especial importancia para su Facultad o la Universidad, sin necesidad de dedicación exclusiva. Entendemos importante experimentar con otras formas, la primera de las cuales entendemos, debe ser la de un contrato que obligue a trabajar en la Universidad un determinado lapso del año (por ejemplo un semestre) que permita a docentes uruguayos altamente calificados, radicados en el exterior, que no deseen o no estén en condiciones de radicarse definitivamente en nuestro país, el colaborar con la Universidad, a la vez de estrechar vínculos con su otro lugar de trabajo.

Extensión e Inserción universitaria

En este tema no alcanza con formulaciones generales, debemos proponer los temas y las vías de acción para concretar los vínculos con los diferentes niveles de la realidad social:

- a) Investigación aplicada mediante convenios con Ministerios, empresas, etc. que permitan la resolución de problemas, técnico científicos planteados a nivel nacional.
- b) Difusión cultural, mediante publicaciones y medios masivos de comunicación, de temas que promuevan el desarrollo de la cultura nacional, (Gaceta Universitaria, radio, TV)
- c) Asistencia y acción social, en el plano de las necesidades básicas de la población, elevando en particular los servicios asistenciales del Hospital de Clínicas, incorporando nuevos servicios médicos, odontológicos y psicológicos. Se debe impulsar también la atención primaria de la salud, el trabajo en barrios y comunidades y la actualización de los procedimientos de diagnóstico y tratamientos médico-especiales
- d) Formación para no universitarios, mediante cursos de verano, o perfeccionamiento profesional, para sectores específicos de trabajadores, educadores,



profesores de secundaria, cooperativistas, etc.

- e) Participación en la actividad nacional de ciencia y tecnología que permita vincularse a centros de investigación no universitarios, promoviendo la integración de la ciencia nacional y el desarrollo de criterios exigentes y orientaciones justas.
- f) La inclusión de actividades de extensión y contacto de con la realidad en trabajos de campo curriculares en los planes de estudio, vinculando la actividad estudiantil a la investigación de cátedras e institutos.

Más allá de que toda iniciativa en este sentido debe ser considerada, debemos tener iniciativa en determinados temas fundamentales: estudio económico, empleo y salarios, política impositiva, comercio exterior, banca, deuda externa, estudio técnico y económico del potencial agropecuario nacional y la producción de maquinaria y tecnológica para el sector, posibilidades de la industria frigorífica y las agroindustrias, estudio del problema de la vivienda y desarrollo urbano, posibilida-

des de los diferentes sistemas de producción y financiamiento, rol del estado, las cooperativas y los fondos sociales, servicio nacional de salud, incluyendo la salud mental, estudio de la eficacia y factibilidad de las empresas del estado, estudio del medio ambiente y de su conservación.

El nivel de profundidad y las posibilidades de aplicación de los resultados en cada tema estarán condicionados por realidades ajenas a la Universidad, se debe sin embargo impulsar en lo posible la participación en proyectos concretos, de no ser posible se hace imprescindible la divulgación de estos conocimientos y la denuncia de las carencias e irracionalidad de la política en muchos de estos sectores.

Política Internacional y regional de cooperación:

Impulsar el intercambio docente y experiencias a todo nivel, en el Río de la Plata, América Latina, y el mundo, mediante una política amplia y abierta a todos los países, velando siempre por la independencia en la firma de acuerdos y convenios.





16.000 estudiantes por la unidad

Los datos que publicamos son los resultados del escrutinio primario realizado por los escribanos públicos que colaboraron con la F.E.U.U. A pesar de que faltan algunos centros para escrutar, la urgencia del cierre nos lleva a publicarlos incom-

pletos. De todas formas, son más que elocuentes las cifras y demuestran que lo que está completo es el fracaso de quienes intentaron boicotear la democracia gremial. Hoy no queremos hacer ningún análisis. Las cifras lo dicen todo.

CENTRO	VOTOS EMITID.	VOTOS ESCR.	OPCION A	A %	OPCION B	B %	Blanco	Anul.
ADMINISTRACION	291	216	130	60.19%	82	37.96%	4	0
AGRONOMIA	472	424	258	60.85%	158	37.26%	6	2
ARQUITECTURA	1759	1676	1234	73.63%	407	24.28%	28	7
BIBLIOTECOLOGIA	101	100	80	80.00%	16	16.00%	3	1
C. COMUNICACION	299	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0
C. ECONOMICAS	1887	1780	1136	63.82%	628	35.28%	12	4
ENFERMERIA	332	326	271	83.13%	49	15.03%	4	2
HUMANIDADES	1363	983	753	76.60%	201	20.45%	22	7
INGENIERIA	1464	1339	936	69.90%	386	28.83%	15	2
MEDICINA	3084	2161	1371	63.44%	762	35.26%	25	3
MUSICOLOGIA	109	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0
ODONTOLOGIA	925	917	583	63.58%	312	34.02%	10	3
PSICOLOGIA	1520	1479	1246	84.25%	223	15.08%	8	2
QUIMICA	870	782	465	59.46%	303	38.75%	13	1
R. NORTE	301	301	133	44.19%	162	53.82%	6	0
S. SOCIAL	282	281	213	75.80%	61	21.71%	5	2
T. MEDICA	52	0	0	0.00%	0	0.00%	0	0
VETERINARIA	502	491	361	73.52%	124	25.25%	6	0
TOTALES	15613	13256	9170	69.18%	3874	29.22%	167	36

estudio de la participación en instancias de la f.e.u.u.

Estas gráficas expresan los niveles de participación en la III Convención en 1987, las elecciones internas de 1987, la IV Convención en 1988 y el plebiscito recientemente realizado.

El objetivo se Sin Falta al publicarlos a que conozcamos mejor, con datos concretos, al estudiantado universitario y su actitud frente a diferentes convocatorias de la F.E.U.U.

Aclaraciones importantes:

- 1) Se incluyen sólo los centros universitarios que participarán en las elecciones universitarias del 15 de junio.
- 2) No se incluye Derecho por no haber participado en la elección interna de 1987 ni en este último plebiscito.
- 3) Los datos corresponden sólo a estudiantes de Montevideo.
- 4) Se ha tenido en cuenta, para calcular Nro. de estudiantes:

32

— 1987 votos emitidos en elecciones universita-

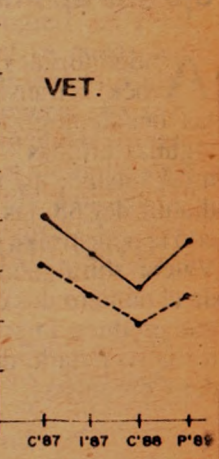
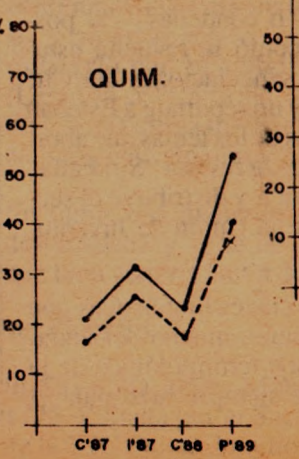
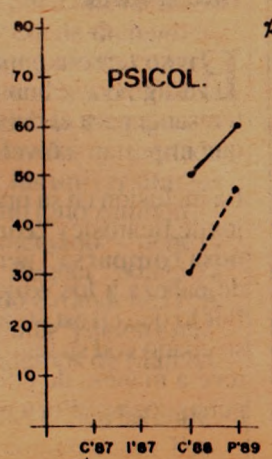
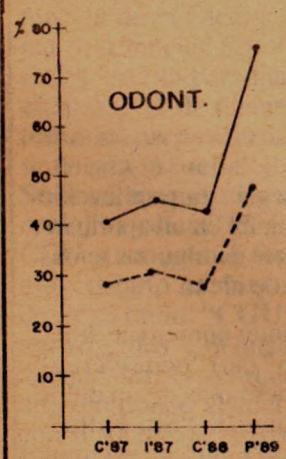
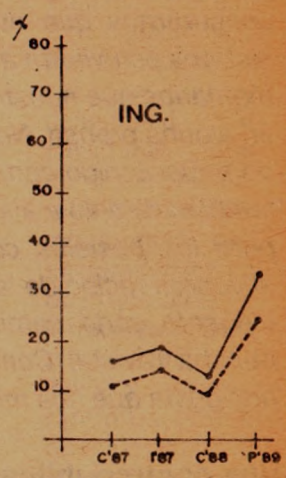
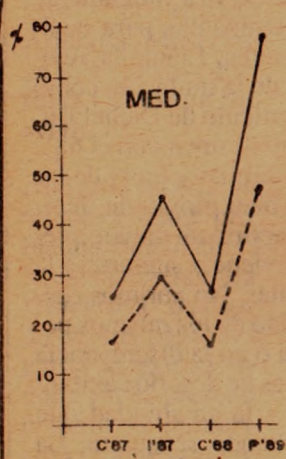
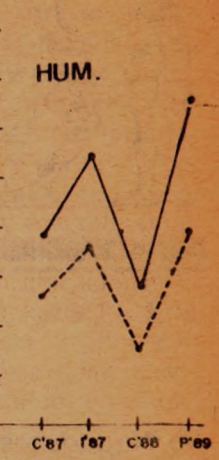
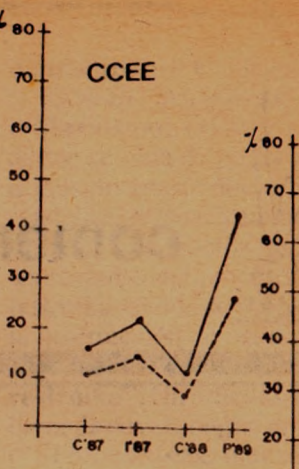
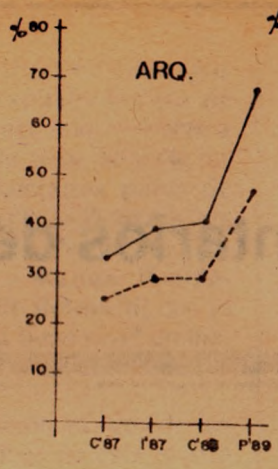
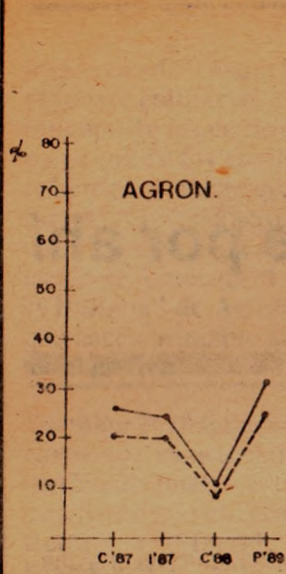
rias (sin contar votos observados)

— 1988 Censo universitario

— 1989 Habilitados para votar en elecciones universitarias.

Es posible que estos datos tengan márgenes de error, por su procedencia distinta, así como por errores administrativos, pero estimamos que no son de importancia fundamental.

- 5) En el caso del número de estudiantes de psicología, resulta evidente que en el padrón de habilitados para votar existe una inflación en 1989, ya que el mismo contiene 4184 estudiantes, habiéndose censado en 1988 3206 estudiantes y no haber ingresado aún la nueva generación. Sin Falta tomó para este caso el dato del censo para el número de estudiantes en 1989.
- 6) El porcentaje de estudiantes activos surge de un estudio realizado por Planeamiento Universitario en base a datos proporcionados por las bedelías, considerando estudiante activo a aquél que realiza el 50% de los cursos de los que está habilitado.





comentarios de por ahí

No. No pudimos resistir la tentación de asegurarnos que nuestros queridos lectores estuvieran al tanto de los comentarios que nuestra revista suscitó en alguna prensa. Nos hubiera gustado haber tenido comentarios de tinte también distinto a los que publicamos pero los posibles comentaristas no acusaron recibo de la aparición ni del elegante corto camino recorrido de nuestra revista. Como a cualquiera, nos gusta que nos mimen

una contrapublicación de la ujc que apunta a algo nuevo

Anteditoriales, interrogantes sobre el rock, la transformación universitaria, las desideologizaciones ideologizantes, algunas críticas —o condenas— al posmodernismo, así como la revuelta estudiantil del 68, las vinculaciones del Ché con la perestroika y un reportaje a Esteban Valenti son algunos de los temas que aborda el número dos de la revista "Sin Falta" que produce, imprime y distribuye el sector universitario de la Unión de Juventudes Comunistas.

34

En claves lingüísticas que difieren mucho del andamiaje terminológico de la que siempre hizo gala el

Partido Comunista y la izquierda en general, la publicación se desliza fluidamente por los temas más atrapantes para cualquier joven del ambiente. Llama la atención la antipacatería de la titulación como la que acompaña el artículo de Daniel Buquet que reza: "Cómo rompen con el 68". Ese cierto tono desinhibido y fuera de las ortopedias clásicas (bien propio de tiempos perestroikos) le aporta un mayor interés a su lectura, que viene a sumarse a la naturaleza de los temas. No abrimos opinión sobre el contenido de los mismos pero en la coincidencia o en la discrepancia resulta de todas formas un desafío cambiar los signos, y apelar a la creatividad que puede despertarse cuando se quiera. La creatividad no tiene clase social, por suerte.

hacía falta

En su tercera entrega esta publicación uruguaya se convierte en un aporte interesante para el debate de algunos temas que importan a nivel de ideas.

La inclusión en su primer número de dibujos de Beardsley "con" (su) "pequeña cuñosa comparsa" generó más de un dolor de cabeza a los editores de "Sin Falta". Por lo que en esta tercera entrega el famoso enano con su también famoso falo aparece a manera de editorial explicando algunas cosas: "Pero podrán saber que mi

improvisada reaparición no tiene por objetivo colmar el espíritu lascivo de muchos de los criticuísimos lectores a no pocos de los cuales supe ponerle los rebeldes y desprejuiciados pelos de punta". En el número 03 las ilustraciones corresponden a una selección de la recopilación denominada "La Stampe Popolari Italiane" de Achille Betarelli, con lo que hace costumbre al buen nivel en material gráfico.

También la diagramación es otro de los elementos característicos de esta revista que circula fundamentalmente en el medio estudiantil que es coordinada por Daniel Buquet y Marcel Blanchard y en la que colaboran Adriana Mastrángelo, Ernesto Martínez y Germán Barreto.

Dirigida esencialmente a tratar problemas vinculados a la vida universitaria, "Sin Falta" da cabida en sus páginas a temas de diversa índole. En el presente número la publicación se abre con una crónica de la formación de la Facultad de Ciencias Sociales, escrita parodiando una crónica de ciclismo: "2 de diciembre de 1988. Son tomados los punteros pero nuevamente se desata la lucha" o "26 de diciembre. Se lleva a cabo una sorpresiva contrarreloj" etcétera. El artículo acerca de la CGU y su actitud frente al presupuesto universitario es muy mordaz y acertado desde su título: "CGU: los universitarios agradecidos". El mismo tono zumbón — aunque muy bien argumentado — tiene el artículo donde Daniel Buquet polemiza con el sociólogo Alfredo Errandonea ("A Errandonea y La Tablada") quien escribiera hace poco en Cuadernos de Marcha.

Otro tono y planteamiento tienen las entrevistas al ingeniero de computación Fer-

nando Brum ("Cuidado con el PC") y con el filósofo ecuatoriano Agustín Cueva ("Marxismo: crisis y resurgimiento"), donde se trata de poner algunos temas en discusión a partir de ciertos juicios. Un capítulo interesante y un buen aporte, constituye la divulgación de algunos materiales surgidos del proceso de glasnost y perestroika, donde se revén ideas respecto a la insurrección de octubre o se reflexiona acerca de la "opción humanista de la perestroika". Un artículo de ubicación de la llamada novela negra, un texto de I.S. Kon ("El humanismo marxista"), redondean un material necesario para comprender mejor los procesos de cambios en distin-

tos aspectos de la vida del planeta. Como postre, "Sin Falta" incluye una sabrosa sección denominada "Curiosidades", donde se exhuman algunos materiales interesantes como un paralelismo entre lo que decía Lenin acerca de Bujarin, Stalin y Trosky, comparándolos con lo que afirmaba el "Índice de Nombres" editada por Progreso en 1980.

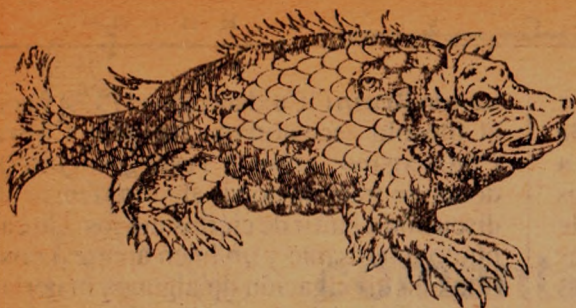
Así se puede leer acerca de Stalin: "El camarada Stalin, llegado a Secretario General, ha concentrado en sus manos un poder inmenso, y no estoy seguro que siempre sepa utilizarlo con la suficiente prudencia" (Lenin en su "Carta al Congreso") o "Stalin J.V. (Dzhugashvili) (1879-1953)" (en el "Índice de Nombres").

En suma, una interesante publicación — desenfadada y seria en sus opiniones — que bien vendría leerla de vez en cuando.

aut Elder Silva

in Sin Falta N°03. Montevideo. La Paz 1725. Editada por el Sector Universitario de la UJC Frente Amplio.

“... una interesante
publicación
—desenfadada y
seria en sus
opiniones— que bien
vendría leerla de vez
en cuando



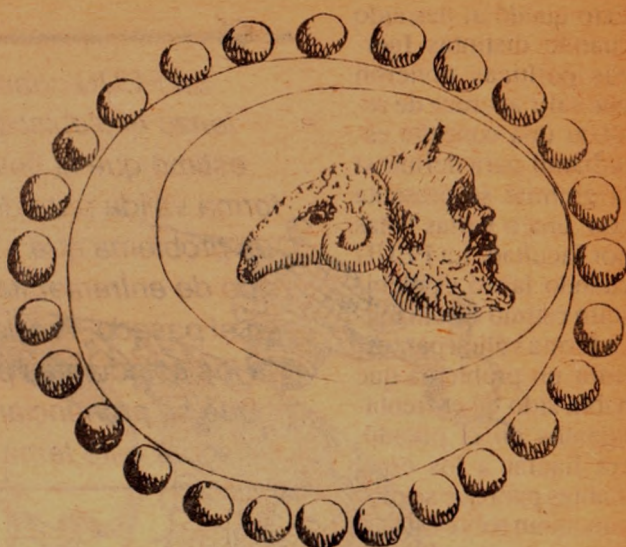
Una pequeña (e insignificante) historia

En el semanario "Búsqueda" del 5 al 10 de mayo pasados apareció un artículo titulado "El movimiento estudiantil se —'argentinizá'. Plebiscito universitario por lista única, un debate donde cada grupo busca obtener réditos políticos". Esto motivó una carta de respuesta del Secretario Ejecutivo de ASCEEP-FEUU que se envió a dicho semanario, fechada el 9 de Mayo, naturalmente para ser publicada en la edición siguiente (11 de mayo). La carta no salió publicada. La opinión pública la conoció a través del diario "La Hora" del lunes 15 de mayo. Recién en la edición del 18 al 24 de mayo (ya muy pasado el plebiscito en cuestión) el semanario "Búsqueda" publicó la carta. En fin, una pequeña e insignificante historia que sin falta documenta: publicamos extractos del artículo y la carta (para el recuerdo).

Del artículo de Búsqueda: "La discusión sobre la pertinencia o no de un plebiscito para concurrir con una lista única en los comicios de la Universidad propuesta por la ASCEEP-FEUU para el 10, 11 y 12 de mayo, deja claro a esta altura que las propuestas y las respuestas que surgen de las agrupaciones estudiantiles tienen el sólo propósito de obtener beneficios políticos propios y hacer pagar costos a los contrarios(...)

La dirección de la ASCEEP-FEUU se ve enfrentada a lograr una votación masiva en el plebiscito para validar la consulta y conseguir un buen apoyo triunfante. (...)

Simultáneamente se desatará un encamizado enfrentamiento entre las distintas agrupaciones ligadas a grupos políticos que hoy, como en Argentina, sustituyeron en el protagonismo a los otrora poderosos gremios estudiantiles unificados"



La carta

Montevideo, 9 de mayo de 1989.

Director Responsable del Semanario Búsqueda

Sr. Ramón Díaz

Presente

Por primera vez el Secretariado Ejecutivo de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (ASCEEP-FEUU) quiere a través de su medio hacer algunas aclaraciones de un artículo publicado en su edición del jueves pasado, el cual contenía algunas apreciaciones acerca de las elecciones universitarias y de la instancia plebiscitaria organizada por la federación para resolver su forma de presentación en dichas elecciones.

En primer término, está de más aclarar que la ASCEEP-FEUU no responde como organización a ningún partido político, estando sus puertas abiertas, por lo cual, da posibilidad de participar y decidir a todos los estudiantes, más allá de sus definiciones políticas religiosas o filosóficas. Por lo cual cualquier asimilación de nuestra or-

ganización a un grupo político está absolutamente equivocada.

Una de las batallas principales que ha librado la FEUU, es mantener su carácter gremial y no convertirse en una federación de partidos políticos, como sucede en otros países de Latinoamérica. La "argentinización", como lo califica el articulista de Búsqueda es un proceso que lleva a dejar de lado la opinión de los estudiantes, organizados en sus clases y en sus generaciones, para dejar lugar a los partidos políticos definiendo y tomando la representación de las decenas de miles que dicen representar. No hay ejemplo más claro que el plebiscito nacional del 16 de abril para demostrar que esto no es así.

Nadie puede negar que la unidad del movimiento estudiantil ha sido fuertemente golpeada cuando grupos políticos desconocen el pronunciamiento de los estudiantes a través de sus gremios, para seguir sus caminos propios. Eso sí, fuera de la gremial, pero paradójicamente en este país es muy difícil definirse "anti-FEUU" y por lo cual su discurso no puede dejar de decir que todos somos gremialistas, aunque en la práctica esto se desconozca permanentemente.

Esto quedó al desnudo cuando distintas fuerzas políticas tuvieron que salir al cruce de realizar una consulta estudiantil para definir si la gremial se presenta con una o varias listas por facultad. La FEUU cuando lanzó el plebiscito estimó que la única forma válida para dirimir un problema que había sido de enfrentamientos en el pasado, era llamar a los estudiantes para que se pronunciaran sobre este tema.

Los grupos políticos que decidieron automarginarse del plebiscito, llamando a no participar y adelantando que no acatarán el resultado de las urnas, lo hicieron pensando en su estrategia partidaria, realizando cálculos de ventaja y desventaja, como bien informa el artículo publicado. Están en todo su derecho en definir las opciones

“La FEUU cuando lanzó el plebiscito estimó que la única forma válida para dirimir un problema que había sido de enfrentamientos en el pasado, era llamar a los estudiantes para que se pronunciaran sobre este tema.”

partidarias que les parezca, pero éstas no involucran a la federación por cuanto nuestras resoluciones no salen de ningún club político sino de las asambleas de los estudiantes que son públicas y en las cuales pueden participar todos los estudiantes sin diferencia de credo.

Sin lugar a dudas, tenemos enormes problemas y cosas a solucionar, pero tenemos la convicción de que siempre hemos trabajado de acuerdo con esta norma, que quizá fue la que ha hecho perdurar a la FEUU por 60 años.

Sin otro particular, los saluda atentamente

Secretariado Ejecutivo de ASCEEP-FEUU.



Quien te
conoce....
Oh!
depravado farsante





Universidad:

Nos dan su
opinión:

VILLAR

LACALLE

KORCENIAK

TARIGO

ASTORI